

Guadalajara 6 octubre de 1917



El Liberal

Arriacense

Franqueo concertado

Franqueo concertado

AÑO IV

DIRECTOR: MARIANO PASTOR

NÚM. 192

Se publica los sábados

Precios de suscripción.

Al mes.....	0,35 pesetas
Al trimestre.....	1 :
Al año.....	4 :

Número suelto, DIEZ céntimos

No se devuelve los originales

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCION, SEGUN TARIFA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de Marlaska, 11, entresuelo

TELEFONO NUM. 48

SE HA TRASLADADO

por mejora de sitio, locales y a edificio propio, a la calle **Mayor** (alta), número 41, teléfono 164, frente al Gobierno Militar y próximo al Casino, la antigua

Librería, Imprenta, Papelería, etc.

= DE =

SATURIO RAMIREZ

Calle MAYOR (alta), 41, teléfono 164

- CASADO & RUBIO EN C.^{ta} -
SECCIÓN CAMISERIA
sujeta-cuellos «TENAK» superior
a 0,50 —

De subsistencias

Aunque los Gobiernos españoles dedican todas las horas del día al estudio y resolución de estos problemas, dando de lado a toda otra clase de asuntos, no por eso tendrían tiempo bastante.

Los conflictos se suceden con tal rapidez, las reclamaciones y las quejas se agolpan con tanta precipitación, que es difícil conservar la tranquilidad y la paciencia. La lucha de intereses encontrados, en franca y declarada pugna, adquiere a ratos caracteres de enorme pugilato, y los gobernantes vacilan, dudan y son juguete de estas circunstancias terriblemente anómalas. No es extraño que un Comisario regio de Subsistencias nombrado hoy, dimita mañana. No es tampoco extraño que fracasen Juntas y Comités, para atenuar la crudeza de la situación,

ideando paliativos para estos conflictos que parecen ya sin cura ni remedio. El mal es de origen y obedece a la falta de preparación y de base en que fundamentar una política de Abastos.

Desprevenidos nos cogió la guerra para afrontar esta clase de cuestiones y ha habido necesidad de improvisarlo todo, de crearlo todo rápidamente. Pero aunque estos organismos surgidos instantáneamente cumpliesen acertadamente las misiones que se les encómiendan, falta la necesaria energía para que se cumplan eficazmente los dictámenes y consejos de Juntas y autoridades.

Y sin embargo, va siendo necesario poner mano dura y energía en estos asuntos. Es ya imprescindible atacar privilegios que, como murallas de roca, resisten todos los ataques y se ofrecen incombustibles ante los clamores de la opinión. Seríamos injustos si no reconocieramos que se ha hecho bastante en este sentido salvador; pero aún es poco, y de creer los rumores que por doquier corren y se extienden, se imponen medidas gubernamentales radicales para salvar situaciones que, según parece, se avecinan, en este orden de las subsistencias.

Todo lo que haga el Gobierno para salvarnos nos parecerá bien y a su lazo estará siempre la opinión pública, aplaudiéndole y alentándole en esta obra, cuyo fin no es otro que el de abastecer el país debidamente, impidiendo que las condiciones de unos cuantos provoquen la desesperación de los más.

La Cámara Agrícola

Esta importante Asociación de labradores, que cuenta en la actualidad con más de 1.200 socios, celebrará su junta

general ordinaria el día 14 del actual, primero de feria.

En ella se leerá la Memoria de los trabajos realizados por la Cámara durante el año, que han sido de verdadera importancia; y además de la aprobación de cuentas, presupuesto, proyecto de empréstito, etc., se procederá a la renovación de cargos de la Directiva y a la elección del representante de la Cámara en el nuevo Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

Una gratísima noticia tenemos que dar con este motivo a los labradores. D. Mariano Matesanz, inspector regional de Castilla la Nueva, honrará a la Cámara y a los agricultores alcarreños presidiendo esta junta. La relevante personalidad del señor Matesanz, su grande prestigio, sus privilegiados dotes de hacendista y su probado amor a la Agricultura, hacen esperar cumplidamente que los labradores acudan en gran número a la expresada junta a saludar a tan ilustre visitante, correspondiendo así a la atención de dicho señor con la más nutrida representación de los agricultores de la provincia.

LA CASA DE CORREOS

Una vez terminado el plazo para la admisión de proyectos para edificio de Correos en esta población, ha sido admitido el del notable arquitecto de la Corte, Sr. Saiz de los Terreros, teniendo de dicho proyecto las mejores referencias en cuanto a magnificencia y arte, lo cual nos hace creer que Guadalajara tendrá en breve una Casa de Correos digna de una capital de provincia.

La subasta de ejecución de las obras de dicho edificio se celebrará en breve y en plazo no muy lejano se dará principio a las mismas.

- LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA -

Sociedad de previsión y caja de ahorro popular (Sistema Tanti)

ADMINISTRADA POR LA SOCIEDAD GESTORA M. SILVELA Y COMPAÑÍA

Fundada en 1902 - Dirección general: Madrid, Alcalá, 36

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente, Excmo. Sr. Marqués del Vadillo; Vicepresidente, Excmo. Sr. Marqués de Portago; Vocales, Excmo. Sr. D. Melquiades Alvarez, Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas, Excmo. Sr. D. Rafael Andrade y Excmo. Sr. D. José García Sánchez; Consejero-delegado, Excmo. Sr. D. Luis Silvela Casado; Director general, D. Sebastián Gómez Acebo.

Entregas desde cinco pesetas por mes durante diez años solamente.—Dotes para los hijos. Capital para el abrero. Socorro para la viudez. Protección a los huérfanos. Retiro para la vejez. Herencia para la familia.—Una caja de contraseguro garantiza a los herederos, no sólo el reembolso de primas pagadas, sino una participación en los beneficios.

Representante general en la provincia, DON JUAN ZABÍA, Plaza de Marlaska, núm. 11

NOTA IMPORTANTE.—Se pone en conocimiento de los beneficiarios que tengan derecho al percibo del reparto de la Caja de vida de la Asociación de 1905, que durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, deben presentar en la Dirección general de «La Mutual Franco-Española» los documentos que a continuación se detallan, para acreditar su derecho.

1.º Certificación de existencia del asegurado. 2.º Certificado de la inscripción de su nacimiento.

Ambos documentos deberán aportarse debidamente legalizados. (Art. 29 de los Estatutos).

Debiendo advertir que el beneficiario que no presente los documentos reseñados, en el plazo de los tres meses antes dichos, perderá todo derecho y será excluido del reparto. (Art. 30 de los Estatutos.)

NOTAS RÁPIDAS

EL JURADO

El fiscal del Tribunal Supremo, señor Cañal, en la memoria leída con motivo de la apertura de los Tribunales de Justicia celebrada en la capital de la Monarquía el día 15 del actual, dió a conocer, (según referencias de los periódicos) la proposición que al Gobierno hacia el fiscal de la Audiencia de Oviedo para que se suspendiese el funcionamiento del Tribunal del Jurado en aquella capital y en los delitos de *parricidio, asesinato e infanticio*.

Esta declaración, a la que concede más importancia el haber sido hecha, aunque por disposición reglamentaria, por el más elevado representante de la Ley, es una prueba más de la necesidad que ha tiempo se siente de acometer la reforma de la vigente ley de 20 de abril de 1889.

Se trata de una institución cuyos orígenes, según la opinión más generalizada, radican en la Edad Media, aunque algunos pretenden remontarlos a más lejanas épocas.

Institución que Inglaterra fué la primera en admitirla en sus códigos para atajar los desmanes y excesos de los que gobernaban en nombre del rey y que constituyó la base de su libertad en el siglo XIII.

Francia la incorporó a sus cuerpos legales por ley de 19 y 29 de septiembre de

1791, copiándola del pueblo inglés, aunque los fundamentos que éste tuvo para darla fuerza de ley fueron distintos.

España, desde las renombradas Cortes de Cádiz intentó ineffectivamente darle carta de naturaleza, no consiguiéndolo de un modo regular y definitivo hasta fines del siglo pasado, debido, entre otras razones, a la anormalidad política por que atravesó.

Y no obstante ser un sistema añejo, continúa con más intensidad en tiempos recientes, siendo rudamente combatido el Tribunal del Jurado.

Los juradistas alegan que es una organización que radica en la soberanía popular, asignándole unos el carácter de jurídica y otros el de judicaria.

La sociedad—sostienen—haciendo uso de un derecho perfecto, elige los jueces accidentales para conocer del hecho solamente en los delitos sometidos a su jurisdicción y cometidos por los que integran aquéllos.

Los jurados, como son en número crecido, imprimen a su veredicto una general confianza; son responsables de sus fallos ante la opinión pública y se hallan directamente interesados en que se mantenga el orden social, el respeto a las leyes penales y a los derechos y libertades individuales.

En cambio, los que prefieren el juez permanente alegan contra el Tribunal popular: que no todos los que lo componen son aptos para discernir las cuestiones o examen de los hechos a ellos sometidos;

que el hecho y el derecho no es fácil separarlos como sucede con los delitos de imprenta, los cometidos por dementes o anormales y otros varios; que el conocimiento de materias como las circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal (agravantes, atenuantes y eximentes) no puede dejarse en buena lógica a la apreciación de hombres indoctos, ya que su verdadera calificación es objeto de estudio muy detenido; que si el fundamento del jurado es el que le asignan sus defensores, no hay razón para que no se extienda su misión a la justicia civil; que lo que pretenden es transformar en derecho absoluto lo que no es sino una de tantas formas que puede tener en la sociedad la administración de justicia; que los jurados no contraen responsabilidad legal sino moral al decidir y que la experiencia tiene demostrada la inutilidad del sistema, siquiera sea solamente con las torpezas y desaciertos de muchos de los jueces populares.

Nuestro ánimo en esta ocasión es permanecer neutrales en la contienda, no emitiendo el juicio propio que nos merece la institución.

Sólo si consignaremos que, según antes hemos señalado, se impone una intensa modificación en la ley que regula el Jurado.

Que sea por las causas que sus adversarios señalan o porque la continua aplicación de aquélla ha puesto de relieve grandes defectos, ello es lo cierto que la administración de justicia exige, si que-

remos velar por la pureza de su dignidad y prestigio de sus fueros, una profunda renovación, especialmente en los procedimientos del jurado.

Un esclarecido publicista dijo: Decidme qué instituciones jurídicas posee un pueblo y os diré el grado de cultura que alcanza.

Luis Rodríguez Martínez.

Supresión de trenes

Con motivo de lo anormal de las circunstancias, la compañía del Mediodía suprimirá, a partir del día 8 del actual, el tren omnibus que sale de Madrid a las 16,15 y llega a Guadalajara a las 17,75 y el que sale de Guadalajara a las 19,30 y tiene la llegada a Madrid a las 21,10.

Estos trenes circularán, sin embargo, los domingos y días festivos.

Además, desde el día 20 también del actual se suprimirán los rápidos de Barcelona ascendente y descendente.

Estas supresiones suponen gran pérdida para la población, pues son de los trenes más cómodos que teníamos.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Nicolás el Real contrajeron matrimonial enlace el miércoles último, a las ocho de la mañana, don Ramón García Pérez, hijo del difunto e ilustre cronista de esta provincia don Juan Catalina García, y la bella señorita Amalia Belmonte González, hija del secretario de la Junta provincial de Beneficencia, don Alberto.

La novia lucía elegantísimo traje blanco de crepón de seda, adornado con perlas, cruzando su cabeza caprichosa corona de azahar, cuyo tocado, con el velo, tenían convertida a la contrayente en una encantadora criatura.

Bendijo la unión el arcipreste señor Maderal; actuaron de padrinos, la madre del novio, doña Mercedes Pérez, y el padre de la desposada; firmaron el acta como testigos el magistrado don Luis Merino, el hermano del novio don Juan García y los abogados don Pedro López Palacios y don Federico González Pérez.

Terminada la ceremonia, los nuevos esposos, padrinos y el sacerdote se dirigieron en automóvil, seguidos del cortejo de invitados, al salón de la planta baja del Casino, en donde les fué servido un espléndido y abundante lunch por el repostero señor Cuadrado.

Entre los concurrentes se hallaban las señoras y señoritas de Belmonte, González, Merino, Quintana, Sánchez, Reyes, Del Río, Terrados, Moreno, García, López Palacios, López, Catalina, Ximenez, Prado Hernández, Santamaría y Aparicio.

Del sexo fuerte recordamos a los señores presidente de la Diputación provincial, don Ramón Casas e hijo; don Luis Quintana, don Luis Merino, don Manuel Infantes; el bizarro capitán de Infantería, don Emilio González; don Narciso Seña Heredia, don Pedro López Palacios, don Julio Santamaría, los señores Galdós y

Fábrica de jabones Esteban y Junquito

- DESPACHOS: Museo, 22 y Júdenes, 4 -
GUADALAJARA

SE VENDE ochenta ovejas con cordellos y sesenta primales manchegos. Para tratar, Alfonso Escudero, en El Casar de Talamanca. —Av.



**La imprenta Gu-
tenberg, Librería
y Papelería se ha
trasladado, por mejora de
local, a la calle de Miguel
Fluiters, número 20 (antes
Mayor baja) ☺☺☺**

Amo de cría Para casa de los padres, soltera, primera, ie 22 años, leche fresca, se ofrece.
Razón: Mayor, 45, portería.

Vergara, éste redactor de *La Acción*, don Juan García, don Federico González, don Facundo Fernández, don Eusebio Terrados e hijo, don Santos Sánchez, don Ernesto Hidalgo y representantes de los periódicos de la localidad.

Los recién casados, entre los que se han cruzado valiosos regalos, salieron en el rápido para Madrid, donde pasarán unos días, continuando después el viaje por Orense, Coruña y otras capitales del Norte.

Nuestra sincera enhorabuena a los padres de ambos y a la feliz parejita una luna de miel ad perpetuam.

Apertura del curso

Muchas son las personas a quien hemos oído lamentarse de que se suprime una solemnidad tan simpática como es la de la apertura del curso en los Centros de enseñanza de esta población, pues hace algunos años que no se celebra.

Nosotros unimos nuestra lamentación a la de esos señores; creemos que fiestas de esa índole no deben suprimirse, lo primero, porque así está legislado, y lo segundo y principal, porque teniendo el carácter que tiene, tan halagador para la clase escolar, puesto que dicho día es uno de los de más gratos recuerdos de su vida, por recibir delante de una numerosa concurrencia el homenaje de su aplicación y

aprovechamiento, se ven privados de satisfacer un orgullo muy legítimo, no sólo para ellos, sino para los autores de sus días.

Causas que hay para esta supresión, ninguna, puesto que la que dan no nos convence; ésta es la de que el edificio del Instituto carece de salón adecuado para tal acto, y decimos que no nos convence puesto que en años anteriores se ha celebrado en el salón de la Diputación provincial, que con suma complacencia ha sido cedido para tal fin.

Ahora bien, si es que la supresión dicha fiesta es motivo para que las personalidades que a ella están obligadas a asistir no tengan precisión de estar en la población cuando la ley les determina, esa ya es una razón que nos convence más, pues después de todo, poco representa la alegría del joven estudiante al recibir su premio con toda solemnidad, ante la comodidad de unos cuantos señores.

Confiamos en que el digno director del Instituto de esta capital no consienta que en los años sucesivos ocurra lo que viene sucediendo desde hace años.

DE SOCIEDAD:

Precedente de Sigüenza y con dirección a Miralcampo, ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población a nuestro querido amigo el Sr. Conde de Romanones, acompañado de su distinguida señora.

—A la edad de 27 años ha fallecido en Sigüenza el distinguido joven don Manuel Bernal Algorta, hermano de nuestro querido amigo don Antonio.

El entierro del finado constituyó una verdadera manifestación de duelo, pues a dicho aeto acudió nutrida representación de todas las clases sociales de la ciudad mitrada y pueblos comarcanos, prueba inequívoca de las muchas simpatías que gozaba el difunto.

Enviamos nuestro sentido pésame a los señores de Bernal y muy particularmente a nuestro buen amigo don Antonio, el notable abogado y diputado provincial, deseándoles la resignación suficiente para sobrellevar la desgracia.

—Se encuentra en esta capital pasando unos días al lado de los Sres de Molina, la señora viuda de Reutería y su hija Carmen.

—Ha llegado a ésta, después de su verano, la Sra Cándida Ochoa.

—Después de una larga temporada entre nosotros ha regresado a Madrid la señora viuda de Sigüenza, acompañada de sus hijas.

—Ha fijado su residencia en esta población el primer teniente de la Guardia civil Sr. Barcina acompañado de su señora.

—El miércoles último pasaron unas horas en esta capital los Sres. de Betegón (D. Javier).

—Para Barcelona ha salido el comandante de la Guardia civil, Sr. Riera.

—Ha regresado a Madrid, después de haber pasado unos días en su finca «El Sotillo», el señor conde de la Concepción.

—Se encuentra en esta población, la señora de Tapias-Ruano, pasando unos días al lado de sus hijos.

—Mañana domingo, festividad de Nuestra Señora del Rosario, celebrarán sus días las Sras. de Núñez, Trinchán, viuda de Gordejuela y Tejada.

—Ha regresado a esta capital, la señora viuda de Rábena acompañada de sus hijas.

—Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el Sr. D. Ricardo Núñez.

Mucho celebraremos encuentre pronta mejoría.

—El viernes próximo, festividad de Nuestra Señora del Pilar, celebrarán sus días las Sras. y Srtas. de Gautier, Saenz, V.^a de Jiménez Millas, Merino, Boixareu, La Iglesia, Ubak, García del Campo, Bravo y Blasco.

Reciban todas nuestra felicitación.

—Después de pasar en esta población la temporada veraniega, ha regresado a Madrid la bella señorita Ceterina Tordesillas.

LAS CORRIDAS DE FERIA

Precios de las localidades para las dos corridas, incluidos los impuestos:

Palcos con diez entradas, para la primera 75 pesetas; ídem para la segunda, 35; por abono, 100.

Delanteras de meseta, para la primera, 10 pesetas; ídem para la segunda, 7; por abono, 16.

Primera fila de meseta, para la primera, 9 pesetas; ídem para la segunda, 6; por abono, 14.

Segunda fila de meseta, para la primera, 8 pesetas; ídem para la segunda, 5; por abono, 12.

Barreras de sombra, para la primera, 8 pesetas; ídem para la segunda, 5; por abono, 12.

Delanteras grada sombra, para la primera, 8 pesetas; ídem para la segunda, 5; por abono, 12.

Asientos grada de sombra, para la primera, 5 pesetas; ídem para la segunda, 3; por abono, 7.

Tendidos de sombra, para la primera, 6 pesetas; ídem para la segunda, 4; por abono, 9.

Tendidos de sol, para la primera, 4'50 pesetas; ídem para la segunda, 2,50; por abono, 6.

El abono se abrirá en Guadalajara, pudiendo hacer los encargos a D. Manuel Díaz, Calle del Dr. Benito Hernández, núm. 15, y durante los días 10, 11 y 12 hasta las doce de la mañana se servirán los pedidos del abono en los despachos establecidos, quedando cerrado dicho día el abono.



La imprenta Gutenberg, Librería y Papelería se ha trasladado, por mejora de local, a la calle de Miguel Fluiters, número 20 (antes Mayor baja)

Real Archicofradía de la Paz y Caridad

Se venden 72 butacas pertenecientes a dicha Corporación, forradas de peluche encarnado, en buen estado; sirven para templos, teatros, salones de baile, etc.

Para verlas y tratar, con don Miguel Pérez, Plaza de Bradi, 1, o con don Félix Suárez, Plaza Mayor, número 20, principal.

—Av.—

Instrucción pública

Por R. O. de 30 de septiembre se dispone que todas las Escuelas servidas por maestro tendrán el servicio de adultos y percibirán la cuarta parte de su sueldo como gratificación de este servicio.

El oficio participando la apertura de las clases lo remitirán los maestros a la Inspección de 1.^a enseñanza de la provincia.

—Han cesado en las Escuelas que desempeñaban los Maestros siguientes: don Juan M. Sanz, Alboreca; D.^a Alejandra Torán, Robledillo de Mohernando; don Francisca Ponce, La Puerta; D.^a Asunción Ortega, Yelamos de Arriba; D. Federico Gil, Yelamos de Abajo; D. Alfonso R. Delgado, Olmeda de Cobeta; D. Fortunato D. Pérez, Bujalcayado; D. Angel Miguel García, Tortuera; D.^a María Morterero, Brihuega; D. Francisco Ruiz, Bustares; D. Santiago García Medel, Navas de Jadraque; D. Santiago Montejo, Arbanón; D. Vicente Martín, Garbajosa; don Juan Arnau, Chillarón del Rey; D. Plácido García, Yela; D. Bernabé A. Ureta, Campillo de Dueñas; D. Isidoro Herranz, Ablanque; D. Miguel González, Guadalajara; D. Inocencio Barahona, Escamilla; D. José María Covisa, Valtablado del Río; D.^a Angela del Río, Fuentelacina.

—Se han posessionado de sus destinos los Maestros que siguen: D. Antonio Martín, de 1.^a Escuela de Palazuelos; D. Rafael San Miguel, Brihuega; D. Mariano Juberías, El Pobo; D.^a María Morterero Felipe, Trijueque; D. Santiago García, Bus-

tares; D. Luis Alonso Guisado, Montarrón; D.^a Vicenta García Hernández, Taracen; D. Marcelino Segovia, Escamilla; D. Lucio Yubero y D.^a María Luisa Otero, Anguita; D. Teodoro Morata, Ujados; D.^a Asunción Ortega, Brihuega; D.^a Justa Merino, Garbajosa; D. Román P. Albéniz, Mirári; D.^a Victoriana Garrido, Auñón; D. Baldomero Polo, Fuentelahiguera; D. Anguel M. García, Setiles; D.^a María Esteban Cavia, Milmarcos; D. Federico Gil, Yela; D. Jesús Concostrina, Valdelaigua; D. Mariano Berceruelo, Guadalajara, y D. Eusebio Conejo, Pastrana.

AYUNTAMIENTO

La Corporación ha determinado el número de vacantes del cargo de concejales que corresponde someter a la próxima renovación bienal, en la siguiente forma: diez vacantes ordinarias, por cesación de los señores González, Pajares, Cuadrado, Núñez Gil, Boixareu, Barrera, Prado, Justel y Miedes y dimisión del señor Madrigal; y una extraordinaria por renuncia admitida a D. Luis Ramírez.

Las citadas vacantes se reparten entre los diferentes distritos de la población, en la siguiente forma:

Distrito 1.^o, 3.

Idem 2.^o, 4.

Idem 3.^o, 2.

Idem 4.^o, 2.

—Ha sido aprobado el pliego de condiciones formado por la Comisión de obras y arquitecto municipal, que ha de regir en la subasta para la construcción de una alcantarilla en la zona inmediata a la fábrica «La Hispano» y cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 47.479 pesetas 64 céntimos.

—El Ayuntamiento ha acordado conceder autorización al Apostolado de señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera, para que contruya por su cuenta un edificio en los solares que al municipio pertenecen en el paseo de las Cruces, con el fin de establecer en él un Centro de enseñanza gratuita a los obreros.

—Las cuentas municipales del ejercicio de 1916, han quedado sobre la mesa, favorablemente informadas por el Regidor Sínico.

—Ha quedado aprobada la nueva distribución de parcelas de los solares de las demolidas casas números 26 al 38 de la calle de Miguel Fluiters, reservándose terreno en la de Francisco Cuesta para edificar un Grupo escolar.

—Ha pasado a informe de las Comisiones de Beneficencia y Sanidad y Hacienda municipal, una comunicación del

or Presidente de la Comisión provincial de la Cruz Roja en que solicita se consigne en el presupuesto municipal la subvención anual de mil pesetas para atender al sostenimiento del Gabinete de urgencia establecido en la plaza de Marlasca.

NOTICIAS

Ha fallecido en esta capital el bedel del Instituto general y técnico, don Antonio Bartolomé.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa del practicante D. Rafael de la Rica.

Reciban los padres nuestra felicitación.

Militares.—El Teniente Coronel de la Caja de Recluta de esta capital D. José Gómez Bonilla ha sido trasladado a la de Alcazar y será reemplazado por el del Regimiento de la Constitución D. Manuel Nuñez Anton.

—Han sido destinados a los regimientos de La Lealtad y Albuería, los capitanes de Infantería, Sres. Llorente y Corredor, que prestan servicios en este Colegio de Huérfanos de la Guerra.

—Le ha sido concedida Real licencia para contraer matrimonio con D.ª María del Pilar García del Moral, al Capitán de Ingenieros D. José Sastre Alba.

—A los capitanes de Ingenieros D. Arsenio Jiménez Montero y D. Antonio Josar les ha sido concedida la gratificación de industria de 1.500 pesetas anuales y la de 450 al primer teniente D. Rafael Llorente.

—Al capitán de Ingenieros D. Mario de la Escosura, le ha sido concedida la Cruz del Mérito militar de primera clase, pensionada, por haber redactado diferentes proyectos de construcción de edificios militares.

—Ha sido destinado a Tetuán (Afr.ca) el primer teniente de la Guardia civil de la comandancia de Guadalajara don Pedro Bareina del Moral.

—A petición propia le ha sido concedido el retiro al Comandante de Ingenieros D. José Méndez Fernández.

—Les ha sido concedido el pase a situación de supernumerario sin sueldo a los capitanes de Ingenieros, con destino en África, D. Marcos García Martínez, D. Daniel de la Sota, don Gerardo Lassalle y D. Trinidad Benjumeda, los cuales habrán de volver a su actual destino cuando cesen en la situación expresada.

—Le ha sido concedida cruz blanca del Mérito militar con pasador del profesorado al Capitán de Ingenieros don Francisco Delgado.

—Ha sido nombrado Fiel Contraste de pesas y medidas de esta provincia el aspirante de la de León, don Pedro Hacar Solaún.

—La Comisión provincial celebrará sus sesiones en el mes actual durante los días 6, 12, 13, 15, 16, 26, 27, 30 y 31.

Las corridas de feria.—Han quedado ultimadas las corridas de toros y novillos que han de celebrarse durante la próxima feria en esta población.

Como ya adelantamos a nuestros lectores, el día 15 del corriente se verificará la corrida de toros, lidiándose seis de la ganadería salmantina de don José Bueno, por las cuadrillas que capitanean Agustín García Malla y Julián Sáiz (Saleri II).

El día 16, novillada de cuatro reses de doña Prudencia Bañuelos, de Colmenar Viejo, por los matadores de novillos Ricardo Aulló (Nacional) y Aurelio Roales, con sus cuadrillas.

También se dice que el 17 habrá espectáculo taurino y que éste será visto con agrado por los aficionados; por hoy no podemos decir más.

Y como complemento de los festejos en la plaza de toros, añadiremos que el día 14, o sea el primero de feria, habrá un festival artístico-acrobático y de varietés, y que en los componentes del programa entran números de verdadero mérito.

—Hemos tenido el gusto de visitar el nuevo establecimiento de sastrería que el señor Pajares ha establecido en la calle Mayor.

Dicho establecimiento está montado con gran lujo y comodidades que puede competir con los mejores en su clase.

Con objeto de girar una visita de inspección al edificio Escuelas de Yunquera, el martes último estuvo en dicha villa el arquitecto provincial señor Cura.

—El sábado y domingo últimos se celebraron en el vecino pueblo de Cabanillas del Campo corridas de novillos, que resultaron muy animadas.

«Bomberito» y su cuadrilla trabajaron mucho y con acierto en la lidia de los novilletes, que resultaron bravucones. «Tino» bregó con valentía y puso excelentes pares de banderillas. También trabajaron mucho «El Mexicano» y Echegaray, y «Bomberito» cumplió en la muerte de las reses, a cuya suerte llegaron quedadas y recelosas.

La concurrencia de público fué numerosísima, particularmente el domingo, que no había donde colocar tanto personal como acudió.

A pesar de tanta aglomeración no se registró incidente alguno desagradable.

—Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido en esta población el industrial y vecino de la misma, don Emilio Dombriz.

Sentimos la desgracia y enviamos a su viuda y familia toda la expresión sincera de nuestro pesar.

—Ha contraído matrimonio en la iglesia de la Concepción, de Madrid, la señorita María Pérez Hernández con el abogado de Brihuega, don Federico González Pérez.

—Los conocidos carteristas de cuya detención damos cuenta en otro lugar, han sido conducidos por la Guardia civil a los pueblos de su naturaleza.

—El viernes se reunieron los funcionarios de Telégrafos de esta capital en íntimo banquete para conmemorar el ascenso de su jefe, don José Quintana, a quien por tal motivo felicitamos sinceramente.

—El señor gobernador civil, don Pedro Martínez Calvo, dando como siempre pruebas

de su generosidad e inagotable caridad, ha recogido para tenerlo a su lado a un pobre huérfano de Madrid, de 12 años, llamado Fermín Arévalo, cuya vida, a pesas de ser muy corta, es un verdadero episodio de continuo sufrimiento.

Esa es la verdadera protección a la infancia y así se practican por los que pueden las obras de misericordia.

—Para prestar servicio de vigilancia en las actuales ferias de Sigüenza, han marchado a dicha ciudad mitrada el inspector don Alfonso Soto y los vigilantes señores Fraile y Bartolomé.

—Hoy o mañana se acordará por el Gobierno el levantamiento del estado de guerra y sucesivamente se irá restableciendo la normalidad constitucional.

—Esta noche tendrá lugar en el teatro Cómico la velada correspondiente al mes de octubre que la sociedad artística «Linares Rivas» viene celebrando con el entusiasta aplauso del público y de sus asociados.

La obra escogida es la divertida farsa «La señorita de Trevelez», y en su interpretación toman parte las señoritas Almansa, Irusta y López, y los señores del Rey (Antonio y Julio), Martín, Sánchez, Terrados, Pérez, Calvo (José y Rafael), Martín (Manuel), Pérez (Vicente) y Ortego (A.).

La velada, como de costumbre, terminará en un baile de confianza, y por la duración de la misma se advierte que dará principio a las ocho y media en punto.

No dudamos que el teatrillo de la calle de López de Haro ha de verse muy concurrido esta noche y que el público saldrá muy satisfecho de la labor de los simpáticos aficionados que componen el cuadro artístico.

—**Comisión Mixta.**—Esta Comisión celebrará sesión pública el martes, dia 9 del corriente, y hora de las nueve de su mañana, para verificar el sorteo de los pueblos que comprenden las diferentes bases de cupo a fin de determinar el Contingente con que han de contribuir en el actual reemplazo.

—**Fiestas en Albalate de Zorita.**—Con motivo de la conmemoración de la invención de la Santa Cruz, se han celebrado en esta villa solemnes fiestas en los días 27, 28 y 29 del pasado mes. Tanto los actos del culto católico, que han resultado solemnes en extremo, como las profanas, han sido amenizados por los alegres de la música de Yebra.

La capea de tres novillos de la ganadería de Pardo resultó amenísima y distraída, siendo el día 28 un día de los que dejan recuerdos gratos entre nosotros, porque además de no haber, como se temía, (dadas las condiciones de la lidia y de las reses) desgracias, resultó una tarde distraídísima.

Para tal novillada se contó con el permiso del señor gobernador militar de la provincia.

Nuestra enhorabuena a los organizadores de las fiestas, y hasta el año que viene.—Albalateño.

Bien informados, podemos asegurar que la zona de recaudación del partido de Brihuega

za continuará dividida como hasta aquí, según lo estableció el nuevo arrendatario de Contribuciones, teniendo dos centros de cobranza: uno en la capitalidad del partido y otro en el pueblo de Cañizar, división que no ha sido exclusiva de la zona dicha, sino que también existe en otros partidos judiciales.

Por el Gobierno civil de esta provincia ha sido remitida al señor ministro de la Gobernación la estadística de trigo por partidos judiciales, resultando una cifra de cincuenta y nueve millones cuatrocientos veintiocho mil quinientos veinte kilogramos, por un consumo anual de cincuenta y dos millones, setecientos veintiseis mil seiscientos quince.

La empresa de automóviles de Torres Muñoz continúa prestando servicio diario desde Guadalajara a Brihuega y Cifuentes, y según noticias de los dueños del automóvil que tiene la salida por la noche a Brihuega, piensan prolongar el servicio a Cifuentes, y hasta que implanten esa reforma sostendrá la competencia, poniendo muy económico el precio en los coches que hoy tienen, baja que regirá en los primeros días de este mes.

Sucesos.—Días pasados el vecino de Sacedón, León Cuenca Saiz (a) Tahona, desobedeció y dirigió amenazas a una pareja de la Guardia civil, así como al alcalde de dicha villa, por lo que fué encarcelado y entregado a la autoridad militar.

Buena caza!—El miércoles por la noche el agente de vigilancia de la Brigada móvil, don Pedro Bautista del Amo, detuvo en el correo a los carteristas Manuel López Jiménez (a) El Cartagena y José Francés Serrano (a) Pepín.

Conducidos a la Inspección de vigilancia, el vigilante señor Madroñero, encargado del servicio de identificación y por medio de las dactilares, averiguó que el Pepín había sufrido tres condenas por hurto, treinta y nueve arrestos gubernativos por blasfemo y que había usado los nombres de José López Jiménez, Antonio López Fernández, José Pérez Villamil y el apodo de Sañero.

Ingresaron en lo cárcel a disposición del señor gobernador civil, a sufrir el correspondiente arresto, no sin antes protestar de su mala suerte, pues acababan de ser libertados el mismo día en Madrid y no pensaban detenerse en esta, para ellos pacífica población.

Pero es como decía el Pepín: El «hombre» propone y los señores de la «poli» disponen lo contrario.

Dentro de unos días saldrá para Brihuega el personal de Obras públicas con el fin de levantar el plano parcelario de los terrenos que ha de atravesar la carretera de Brihuega a Almadrones, haciendo a su vez el replanteo definitivo para que pueda procederse a la correspondiente subasta.

Con dicho personal técnico marchará también el diputado provincial por Brihuega, don Ramón Casas.

GUADALAJARA
Imprenta "Gutenberg", Librería,
Papelería y Objetos de escritorio y dibujo
Miguel Fluiters, 20.



LEGANITOS, I, I.^o, MADRID

CONSULTA en Guadalajara: el último día de cada mes, de once a una y de cuatro a seis en el PALACE HOTEL.

Después de quince años de trabajo incansante en enfermedades de los ojos, hoy puedo ofrecer mi procedimiento de extracción de cataratas, que ejecuto con mi cuchillete circular mecánico—PATENTADO—con el cual es tan sencilla y segura la operación y la curación, que no dudo en comprometerme a no cobrar honorarios si no devuelvo la vista.

Además de operarlas sin dolor y con rigurosa asepsia, en la primera visita digo al enfermo si la enfermedad que sufre es susceptible de curación o alivio, evitándole este modo gastos y molestias inútiles.

iAtención!

—: OMEGA :— esta es la marca del mejor reloj del mundo; sólo se vende en esta capital en la

RELOJERIA SUIZA

Venta del reloj Longines, Cyrus y las mejores marcas. Precios baratísimos. Todos los relojes de esta casa son repasados cuidadosamente y se responde de la buena marcha. Compostura casi de balde.

MAYOR ALTA, 12 Y 14 —: GUADALAJARA

(Frente a la farmacia de D. Agapito Núñez)

CARPINTERIA

DE

ANTONIO CASADO

CASA FUNDADA EN 1860

Mayor alta, núm. 17

Se construyen toda clase de obra de carpintería.

Existencia en puertas, ventanas, balcones, etc.

Venta de materiales de derribos.

GUADALAJARA 10—

iiAgricultores!!

La elevación de precios que como consecuencia de la guerra han sufrido los Superfosfatos como todos los demás abonos, cereales, productos agrícolas y muchos otros artículos indispensables a la vida, incita a algunos vendedores a hacer propaganda de los de baja graduación atribuyéndoles méritos que no tienen. Y menos mal si a esto se limitan, pues es de temer que para halagar a los que sólo miran el precio, el fraude florecerá más que de ordinario.

Para que los agricultores no se dejen engañar, les recordamos:

Primero.—Que el único elemento que da valor a los Superfosfatos como abono es su riqueza en ácido fosfórico soluble en el agua y citrato. Por lo tanto, el Superfosfato de más grado es el mejor.

Segundo.—Que a los precios actuales, cada grado de ácido fosfórico soluble resulta en el Superfosfato 18/20 % más barato que en las graduaciones inferiores.

Tercero.—Que deben desconfiar de las excepcionales baraturas que les ofrecen, pues seguramente encubren algún engaño, por ser en este año los precios muy superiores a los del pasado.

Cuarto.—Que no deben comprar más que en casas cuya irreprochable corrección les sea bien conocida y si la importancia de la partida lo permite deben comprobar la riqueza.

PEDID LOS SUPERFOSFATOS 18/20 % “MARCA CROS
NOS MAS ACREDITADOS

De venta en Guadalajara, en casa de

MANUEL CANALEJAS



Exposición de muebles

FERRETERIA

mucho surtidu en herrajes, clavazón, herramientas, arados, herrería de cocina, cuñientos, etc. - : -

MATERIAL ELECTRICO

MANUEL TABERNE

El sombrero y gorra que V. necesita, cómprelo en el gran Bazar «La Tijera de Oro»

** SON LOS MAS ELEGANTES **

Para los exámenes de septiembre

Repasos de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio. Método intensivo para los alumnos retrasados.

Precios convencionales.

Calle de Mannel Medrano, 29, principal izquierda. De 2 a 6.

FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ

MAYOR BAJA, 20.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 74



LA FE

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando férreo, blandones, coronas, camas imperiales, etc., etc.

Cera superior de todos tamaños a precios reducidos.

SERVICIO PERMANENTE

SE HACE toda clase de trabajos de escritura a mano, máquinas de escribir y Cyclostyle, a precios económicos. Razón, calle de la Antigua, 1, bajo izquierda.

PRODUCTOS PECA-CURA

Se vende en BAZAR PARISIEN

Jabón, 1'15.—Crema, 1'65.—Polvos, 1'85.—Agua cutánea, 4'50.

MAYOR BAJA, 31 :: GUADALAJARA

(Frente al Molino de chocolate)

Compre V. en este gran Bazar y economizará dinero.

NADA CUESTA COMPROBARLO

comedores, despachos
- gabinetes, etcétera -

muchó surtidu en herrajes, clavazón,

herramientas, arados, herrería de co-

cina, cuñientos, etc. - : -

MATERIAL ELECTRICO

MANUEL TABERNE

JULIÁN MARQUETA

LA MADRILEÑA

Primer establecimiento de ropa blanca, y único obrador en esta capital de confecciones de lujo.

Camisas Imperio; camisones peinados, combinaciones; pantalones enaguas; enaguas de cuerpo para niñas. Todo a cual más artístico y elegante.

En juegos de novia, preciosidades. Juegos de cristianar, en piqué y batista. Gorras y capotas muy bonitas.

Las blusas de esta Casa son, por su elegancia, las preferidas del público.

Todos los artículos son confeccionados en el obrador de la Casa.

-- PRECIOS FIJOS --

CALLE MAYOR ALTA, NÚMERO 9

VENTA DE ALFALFA SECA

y prensada puesta sobre vagón. Para precios y condiciones, Paulino Barroso, por Jadraque, Castilblanco.

Indispensable al abogado y útil para los demás

POR BRAVO Y LECEA

ANUARIO PARA 1917

Edición encuadrada, el ejemplar, 5'50 pesetas; ídem de lujo, id., 7 id.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios, Estudio, 14, bajos.—Guadalajara

OBRA NUEVA

DRY-FARMING IBERICO

CULTIVO DE LAS TIERRAS DE SECANO

= EN LAS =

COMARCAS ÁRIDAS DE ESPAÑA

por

D. Juan Dantín Cereceda

Catedrático de Agricultura y Doctor en Ciencias Naturales.

: 2 pesetas :

De venta, en la imprenta, librería y papelería de D. Atilano Ramírez, Miguel Fluiters, 20 (antes Mayor baja).

Los labradores pueden adquirir la obra del señor Dantín en dicho establecimiento, en las oficinas de la Cámara Agrícola, calle del Amparo, núm. 4 y en la Librería de los sucesores de don Antero Concha, Plaza de Correos, núm. 2.

Los calzados que vende el Bazar la «Tijera de Oro», tienen fama por su mucha duración.

Palace Hotel Español

— DE —

RUFINO MERINO

Mayor baja, 24, duplicado.

Magnífico Establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los de su clase, amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa. Esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo, de 3 pesetas en adelante.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 38, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

La mejor marca de vinos de Jerez es la de M. Antonio de la Riva

JEREZ DE LA FRONTERA

ESPECIALIDAD DE LA CASA: MACHARNUDO DE LA RIVA

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO ■ RICARDO RAZOLA

Inmenso surtido en novedades para la temporada.

Alta novedad en trajes y gabanes para caballero.

Se garantiza el buen corte y rápida y sencilla confección.

MAYOR ALTA, 26 y 28.—Guadalajara

LA AMPARO FÚNEBRE Agencia funeraria de JESÚS DE LUCAS

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretros blandones, coronas y camas imperiales.

También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.

¡NO OLVIDAD ESTA CASA!

Santa Clara, 1, tienda (Junto al Bar del Hotel Español)

TELEFONO 65

AVISO

La Catalana. — Esta importante y antigua Compañía puramente española de seguros contra incendios, ha trasladado sus oficinas a la plaza del conde de Romanones, 2.

Subdirección en Guadalajara, a cargo de don J. Bayón de Dios.

SIN RIVAL

Los almacenes al detall de tejidos y novedades de

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1 ☒ Guadalajara

compiten en surtido y precios con los mejores de otras grandes capitales

❖ SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES ❖

Aguardientes con Guia

Comprádlos a Filomena Torres, que tiene de excelente calidad, y regala la lista que deben llevar los vendedores al por menor.

Pedid precios y os convenceréis de su economía.

CALLE DE MADRID, 27, GUADALAJARA

Almacenes del Rincón

Pómez, Pérez y Cubillo

PLAZA MAYOR, NÚMS. 21 AL 24

GUADALAJARA

Para las temporadas de primavera y verano esta casa ha recibido las últimas fantasías en sedería, lanaería, etamines, batistas, y mil artículos más referentes a dichas temporadas.

Percales franceses, a 0'25

Fusí especial en lanas para colchones

EN EL COTO DE VALDELBUEN

Se vende vino de cosechero, al precio de 3'00 pesetas arroba.

CORSE TERIA general. Especialidad en corsés higiénicos a medida y fajas ventrales para señoras y caballeros. Se sirven encargos de provincias.

PRECIOS ECONÓMICOS

Julia Santullano :: Sigüenza

Se vende una portada para comercio. Darán razón, en la sastrería de Pajares.

LA MODELO

TAHONA MECANICA

Panecillos largos. Legítimo pan de Viena. Pan candeal y del país.

Manue Medrano, 8

(junto a las campanas de la Antigua), y Antonio del Rincón, núm. 8.

Otros despachos, calle Mayor, 13, (lechería), y 50, (tienda de ultramarinos).

SE SIRVE A DOMICILIO

- LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL - COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra INCENDIOS.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTORES EN GUADALAJARA:

D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1



No deje U. de visitar el gran bazar "La Tijera de Oro", donde encontrará todo lo necesario para vestir, caballero y niño, desde sombrero a calzado.

La casa mejor surtida y que vende más barato.

PRECIO FIJO — TELEFONO 132

Venta de fincas en el término de Iriépal, varios pedazos de olivar, viña y tierra calva.

Para tratar de las condiciones, dirigirse en esta capital a D. Vicente Ruiz y Rojo y a D. Antonio Pérez de Arce, calle de San Juan de Dios, 1, de cuatro a seis.